

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 247 Martes 28 de diciembre de 2010 Pág. 39981

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

37933 WALTER DA SILVA FONSECA

Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres,

Hago Saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 145/10 seguido a instancia de Álvaro Lobo Solis frente a Walter da Silva Fonseca, se ha dictado Decreto el 14 de diciembre de 2.010 en el que se declara al ejecutante en situación de insolvencia total por importe 2.537,02 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletin Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 14 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100091577-1